

RESOLUCION de 28 de enero de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según la Orden que se cita, en el ámbito competencial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Mediante Orden de 8 de enero de 1999, se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas correspondiente al ámbito competencial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, para el ejercicio 1999 (BOJA núm. 11, de 26 de enero) y régimen de concesión de Ayudas.

En cumplimiento de lo establecido por el art. 15 de la Orden antes citada, así como por la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1999, se resuelve hacer pública la relación de subvenciones concedidas que se indican.

Almería, 28 de enero de 2000.- El Delegado, Luis López Jiménez.

INSTITUCIONALES PUBLICAS

SECTOR: PRIMERA INFANCIA

BENEFICIARIO	LOCALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENC.
AYUNT. ABLA GUARDERIA INF.	ABLA	MANTENIMIENTO	1.100.000
AYUNT. GADOR GUARDERIA INF.	GADOR	MANTENIMIENTO	1.700.000
AYUNT. EL EJIDO G.I. "SAN AGUSTIN"	EL EJIDO	MANTENIMIENTO	2.600.000
AYUNT. EL EJIDO G.I. "CARACOLES"	EL EJIDO	MANTENIMIENTO	3.700.000
AYUNT. EL EJIDO G.I. "MAIAGORDA"	EL EJIDO	MANTENIMIENTO	1.050.000
AYUNT. ALMERIA G.I. "ALMENDROS"	ALMERIA	MANTENIMIENTO	7.500.000
AYUNT. ALMERIA G.I. "EL ALQUIAN"	ALMERIA	MANTENIMIENTO	11.500.000
AYUNT. TIJOLA GUARD. INFANTIL	TIJOLA	MANTENIMIENTO	1.500.000
AYUNT. LA MOJONERA GUARD. INF.	LA MOJONERA	MANTENIMIENTO	7.500.000
AYUNT. OLULA DEL RIO G.I.	OLULA RIO	MANTENIMIENTO	2.850.000
AYUNT. MACAFL GUARD. INF.	MACAFL	MANTENIMIENTO	5.900.000
AYUNT. HUERCAL GUARD. INF DUMBO	HUERCAL-ALM	MANTENIMIENTO	1.950.000
AYUNT. CUEVAS G.I. "TALOMARES"	CUEVAS	MANTENIMIENTO	1.300.000
AYUNT. BERJA G.I. "ARCO IRIS"	BERJA	MANTENIMIENTO	8.725.000
AYUNT. BENAHAJUX GUARD. INF.	BENAHAJUX	MANTENIMIENTO	1.600.000
AYUNT. CANTORIA GUARD. INFANTIL	CANTORIA	MANTENIMIENTO	1.200.000
AYUNT. MOJACAR G.I. "GARABATOS"	MOJACAR	MANTENIMIENTO	2.600.000
AYUNT. NIJAR GUARD. "SAN ISIDRO"	NIJAR	MANTENIMIENTO	6.200.000
AYUNT. ADRA GUARD. INF. "MARAZUL"	ADRA	MANTENIMIENTO	7.100.000
AYUNT. PULPI G. INF. LOS ANTONES	PULPI	MANTENIMIENTO	7.650.000
AYUNT. VELEZ-RUBIO G.I. "MADRE LAB. VELEZ-RUBIO"	VELEZ-RUBIO	MANTENIMIENTO	5.700.000

SECTOR: TERCERA EDAD

BENEFICIARIO	LOCALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENC.
AYUNTAMIENTO VIATOR C.T.E.	VIATOR	EQUIPAMIENTO	3.000.000
AYUNTAMIENTO VIATOR C.T.E.	VIATOR	CONSTRUCCION	18.848.213
FUND. PUB. G. CALLEJON RESID. T.E.	DALIAS	EQUIPAMIENTO	13.000.000
AYUNT. BENIZALON RESID. T.E.	BENIZALON	CONSTRUCCION	5.765.000
AYUNT. FONDON RESID. T.E.	FONDON	CONSTRUCCION	6.686.787
AYUNT. EL EJIDO RESID. T.E.	EL EJIDO	CONSTRUCCION	8.000.000
AYUNT. EL EJIDO SERV. EST. DIUR.	EL EJIDO	PROGRAMAS	1.400.000
AYUNT. ALBOX SERV. EST. DIURNA	ALBOX	PROGRAMAS	4.700.988

SECTOR: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

BENEFICIARIO	LOCALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENC.
AYUNTAMIENTO DE PULPI	PULPI	PROGRAMAS	2.000.000

INSTITUCIONALES PRIVADAS

SECTOR: PRIMERA INFANCIA

BENEFICIARIO	LOCALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENC.
ASOC. PADRES G.I. "LAS MARINAS"	ROQUELAS	MANTENIMIENTO	2.775.000
ASOC. MUJERES ALDELLA G.I. "BAMBÍ"	EL EJIDO	MANTENIMIENTO	11.500.000
ASOC. EL TRIUNFO G.I. "LOS ROSALES"	VICAR	MANTENIMIENTO	1.650.000
G. I. LABORAL "PADRES RUBIO"	DALIAS	MANTENIMIENTO	16.043.752
G. I. LABORAL "VIRGEN DEL SALIENTE"	ALBOX	MANTENIMIENTO	16.862.300
G. I. LABORAL "VIRGEN DEL CARMEN"	EL EJIDO	MANTENIMIENTO	19.903.800
ASOC. MUJERES ALDELLA G.I. "BAMBÍ"	EL EJIDO	AMPLIAC.-REFORMA	1.500.000

SECTOR: TERCERA EDAD

BENEFICIARIO	LOCALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENC.
HOGAR SANTA TERESA JORNET	ALMERIA	MANTENIMIENTO	1.000.000
RESIDENCIA STA. LUISA DE MARILLAC	CUEVAS	MANTENIMIENTO	2.200.000
RESID. MAYORES SANTO DOMINGO	SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO	1.000.000
HOGAR NTRA. SRA. DEL RIO	HUERCAL-OV.	MANTENIMIENTO	1.000.000
ASOC. VERDE MAR. "RESID. V. ROSARIO"	ROQUETAS	MANTENIMIENTO	3.300.000
ASOC. VERDE MAR. "RESID. V. CARMEN"	ROQUETAS	MANTENIMIENTO	2.300.000
ASOC. AMIGOS DE ALZHEIMER	ALMERIA	PROGRAMA	1.500.000
RESID. ANCIANOS SAN FRANCISCO	ALMERIA	EQUIPAMIENTO	2.000.000

SECTOR: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

BENEFICIARIO	LOCALIDAD	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENC.
ASPRODALBA C. OCUPACIONAL	VERA	EQUIPAMIENTO	1.300.000
ASOC. PROM. CENTRO OCUPACIONAL	HUERCAL-ALM.	MANTENIMIENTO	10.175.000
ASOC. VERDEBLANCA C.O. "JUAN GOYT"	ALMERIA	MANTENIMIENTO	1.800.000
ASPAPROS RESIDENCIA ADULTOS	ALMERIA	CONSTRUCCION	69.000.000
AGRUPACION SORDOS DE ALMERIA	ALMERIA	MANTENIMIENTO	8.800.000
ELDER. ALMER. ASOC. MINUSVALIDOS	ALMERIA	MANTENIMIENTO	4.000.000
ASOC. COMARCAL COMARCA LOS VELEZ	VELEZ-RUBIO	MANTENIMIENTO	1.350.000
ASALSIDO	ALMERIA	MANTENIMIENTO	2.600.000
VERDEBLANCA	ALMERIA	MANTENIMIENTO	9.350.000
ASOC. COMARC. MINUSV. FIS. SALIENTE	ALBOX	MANTENIMIENTO	2.900.000
ASPAPROS	ALMERIA	MANTENIMIENTO	4.000.000
FRATER	ALMERIA	MANTENIMIENTO	1.020.000
ALPACE-PARALISIS CEREBRAL	ROQUETAS	MANTENIMIENTO	1.400.000
ASOCIACION "A TODA VELA"	ALMERIA	MANTENIMIENTO	1.350.000
ASOC. PADRES NIÑOS AUTIST. APNAAL	ALMERIA	MANTENIMIENTO	1.000.000
ASALSIDO	ALMERIA	PROGRAMAS	2.200.000
VERDEBLANCA	ALMERIA	PROGRAMAS	3.600.000
ELDER. ALMER. ASOC. MINUSVALIDOS	ALMERIA	PROGRAMAS	1.150.000
ELDER. ALMER. ASOC. MINUSVALIDOS	ALMERIA	AMPLIAC.-REFORMA	1.425.000

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 17 de febrero de 2000, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 428/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: IJ.0.001.41.CS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Limpieza de las sedes de los Servicios Centrales del IAJ.
 - b) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 6.825.000 ptas. (41.019,07 euros).
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación. Cuantía: 136.500 ptas. (820,38 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General. Sección de Contratación y Régimen Interior.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núm. 1, 3.ª planta.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955/03.50.00.
 - e) Telefax: 955/03.50.41.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Los indicados en los Pliegos del contrato.
 - b) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales, a contar desde el día de la publicación del presente anuncio. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.
 - b) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé, núm. 1, 3.ª planta, Sevilla.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé, núm. 1, 3.ª planta.
 - b) Fecha: La Mesa de Contratación, al tercer día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil si fuese sábado o inhábil, calificará las documentaciones administrativas contenidas en los sobres «A», y publicará el resultado en el tablón de anuncios de esta Secretaría General, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen los defectos materiales que eventualmente hayan aparecido, dentro del plazo que se indique.

c) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público en la Secretaría General del Instituto, a las 12,00 horas del cuarto día hábil siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil si fuese sábado.

10. Otra información: Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma quedarán exentos de aportar la documentación administrativa del sobre «A», a excepción de las garantías y, en caso de que la documentación que conlleve caducidad no haya sido presentada en dicho Registro, aportará dicha documentación actualizada; todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/1997, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de febrero de 2000.- El Director General, Federico Pérez Peralta.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 24 de febrero de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación del proyecto y obras de adecuación de espacio en la entreplanta del edificio Torretriana para su uso como sala de prensa. (PD. 438/2000).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente consultoría:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.3090ED.00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Proyecto y obras de adecuación de espacio en la entreplanta del edificio Torretriana para su uso como sala de prensa.
 - b) Lote: Sin lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.950.000 pesetas (equivalencia en euros 119.901,91).
5. Garantías. Provisional: 399.000 pesetas (equivalencia en euros 2.398,04).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación. Dirección General de Patrimonio.